Nota SEPRELAD/DGAF N° 083/2019

Asunción, 08 de abril de 2019

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción - Paraguay

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a usted con el objeto de justificar la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto para el llamado a Contratación Directa N° 04/2019 “Servicios de Cafetería”, con id: 360.645.

Se ha optado por la utilización del Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, considerando que por la naturaleza de los servicios a ser contratados, referente a servicios de cafetería para eventos de capacitación y reuniones de trabajo, es imposible definir con exactitud el momento que serán requeridos los servicios y la amplitud de los mismos, atendiendo que depende de la cantidad de inscriptos para las capacitaciones y reuniones

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.04.08 09:37:25 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas